

PALABRAS DE PALOMA BÉJAR EN NOMBRE DE TODOS LOS ALUMNOS QUE ESTE AÑO HAN CONCLUÍDO LA QUINTA EDICIÓN DE MÁSTER DE DERECHO SANITARIO QUE ORGANIZAN LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA Y EL CEU



Buenas tardes a todos, es para mi un honor representar a todos los alumnos de la V promoción del Máster de Derecho Sanitario.

Hoy tal día hizo un año, 15 alumnos comenzaban el Master de Derecho Sanitario, ya empezamos impresionados por el Congreso, qué nivel y cuanta sabiduría, y nosotros en pañales en esta materia.

Qué lejos veíamos este momento, pero ya ha llegado y aquí estamos, ahora ya somos más expertos en este mundo del Derecho Sanitario y todo gracias a este máster, que ha sabido enfocar y orientar todo este campo, tan importante y cada vez más, del derecho sanitario.

La vida avanza a un ritmo vertiginoso y la sanidad si cabe más rápido aun, por lo que es imprescindible estar al día, el derecho cambia para adaptarse a esa nueva realidad por lo que debemos estar actualizados y seguir aprendiendo e investigando. Este máster así nos lo ha demostrado e inculcado.

Madre mía y pensar que creíamos saber bien lo que eran cuando empezamos, las Instrucciones previas, el Consentimiento informado, la ley 41/2002, etc, pero ahora es cuando vemos lo que hemos aprendido, lo que significa todo esto.

Si nos preguntan, qué ha supuesto para ti este máster, yo les respondo: pues un cambio en mi vida; he conocido a grandísimos profesionales, eminencias del derecho y de la medicina que han querido compartir con nosotros sus conocimientos y experiencias. He tenido el placer de conocer a 14 compañeros que me han demostrado ser maravillosas personas y que han hecho de las clases no un sitio de posibles conflictos, intereses y deslealtades, sino todo lo contrario, nos hemos reído y apoyado. Yo particularmente me llevo amigos, a los que doy las gracias.

No solo ha sido un año de recibir clases magistrales, hemos vivido todos juntos el embarazo y posterior nacimiento de una pequeñina, Carmen, mi hija. Como ha estado los 9 meses de embarazo escuchando en clase desde la tripa de mamá, va a acabar recitando antes la ley de autonomía del paciente que la tabla de multiplicar.

Empezamos con ilusión y muy motivados, acabamos con pena, todo acaba, y tenemos encima ese reto final que impone y mucho, hablar delante de todos ustedes, intentando hacerlo lo mejor que podemos y sabemos, eso sí, con la cabeza bien alta, porque nos lo hemos trabajado y porque hemos recibido clase de los mejores.

La verdad, es que nunca pensé que yo llegaría hasta aquí, y me siento muy orgullosa. Un día acabé enfermería y trabajo en ello, luego hice derecho y de repente, lo vi todo claro, ¡qué mejor que enlazar el mundo del derecho y de la sanidad haciendo este máster!. Aún la gente me pregunta, ¿pero qué tiene que ver el derecho y la medicina? Y yo les digo, TODO.

Con esto quiero decir, que esta promoción se ha caracterizado porque no todos son abogados, ya somos 4 profesionales de la sanidad que a su vez tenemos otra titulación, licenciados en derecho, y que queremos aportar nuestra doble visión en este mundo del derecho sanitario. **Este Máster nos ha dado la oportunidad de poder unir estos dos títulos y darle sentido, ya que la esencia del Derecho Sanitario es la conjunción de estas dos especialidades, que van necesariamente de la mano.**

Me siento orgullosa de ver como los profesionales de la salud estamos cada vez más involucrados en este mundo y les animo desde aquí a convertirse en expertos en Derecho Sanitario.

Queremos agradecer lo primero de todo, a D. Ricardo de Lorenzo y Montero por haber creado este Máster y habernos transmitido esa pasión por el mundo del Derecho Sanitario.

A D. Jesús Peláez Fernández y a D. Luis Aparicio como codirectores, a D. Pedro Casado de las Heras como coordinador del Máster, por habernos seleccionado en esa importante primera entrevista y por su aliento, siempre facilitándonos mucho las cosas, la asistencia, la entrega de trabajos...¡¡gracias!!! Ahhhh y también por aguantar y aplacar nuestros miedos e inseguridades, ¡¡¡qué paciencia la tuya Pedro!!!.

Como no, dar las gracias a todos los magníficos profesores que nos han ilustrado y nos han dedicado su tiempo los viernes y algunos sábados.

Agradecer a la Asociación Española de Derecho Sanitario por invitarnos por segunda vez a este Congreso, y por último a todos ustedes por escucharme.

Sólo y para terminar, desear a todos mis compañeros y amigos y sobre todo a una de ellas, Lara, que no ha podido estar aquí hoy por motivos de salud, mucha suerte en esta nueva etapa que nos viene, nos queda muuuuuuuucho que aprender aun, pero tenemos enormes ganas e ilusión y sobre todo, tenemos mucho que aportar, que somos la V promoción y tenemos que dejar huella!!!!!!!!!!

A los nuevos y asustados alumnos que empiezan en la VI promoción de este Máster, decirles que adelante, que esto impone, pero que enriquece como personas y como profesionales.

¡¡¡¡¡Gracias a todos!!!!!!!!!!.